

TEMPORADA 2027



**Criterios de Selección para los Equipos de Carreras por
Montaña de Cantabria, modalidades Kilómetro Vertical,
Línea y Ultra**

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE
DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

Introducción

La Federación Cantabra de Deportes de Montaña y Escalada, con el propósito de garantizar la mejor representación deportiva de Cantabria en los diferentes Campeonatos de España de Carreras por Montaña, establece el presente procedimiento de selección de deportistas para la formación de los equipos autonómicos.

La designación de los integrantes de las distintas selecciones se realizará atendiendo a criterios objetivos de rendimiento deportivo, valorando los resultados obtenidos en competición, la trayectoria y experiencia del deportista, su nivel físico y técnico, así como su grado de compromiso, disponibilidad y adecuación a los objetivos deportivos de la selección.

1. Composición de las Selecciones

Para la participación en los Campeonatos de España se constituirán las siguientes selecciones autonómicas:

- Selección de Kilómetro Vertical, integrada por 5 deportistas femeninas y 5 deportistas masculinos.
- Selección de Carreras en Línea, integrada por 6 deportistas femeninas y 6 deportistas masculinos.
- Selección de Ultra Trail, integrada por 7 deportistas femeninas y 7 deportistas masculinos.

Con carácter excepcional, un mismo deportista podrá ser convocado para participar en más de una modalidad o campeonato cuando así lo estime oportuno el cuerpo técnico o cumpla con los criterios de selección establecidos (campeonatos o copas), atendiendo a criterios deportivos y a las necesidades de representación de la selección autonómica.

2. Calendario Oficial de Campeonatos de España de Selecciones Autonómicas 2027

Las convocatorias de las selecciones autonómicas de Cantabria se realizarán para la participación en los siguientes Campeonatos de España de Carreras por Montaña, conforme al calendario oficial aprobado para la temporada 2027.

- 6 de marzo de 2027: Campeonato de España de Ultra Trail Individual y de Selecciones Autonómicas. IX Trail Orixes (Pontevedra).
- 14 de marzo de 2027: Campeonato de España de Carreras en Línea Individual y de Selecciones Autonómicas. XIII Abades Stones (Granada).
- 18 de abril de 2027: Campeonato de España de Kilómetro Vertical Individual y de Selecciones Autonómicas. Puig Campana (Alicante).

3. Criterios de clasificación

Criterios de acceso directo

6 de marzo de 2027: Campeonato de España de Ultra Trail Individual y de Selecciones Autonómicas. IX Trail Orixes (Pontevedra).

- Primeros clasificados tanto hombre como mujer en el campeonato de España de Ultra 2026 celebrado en el Calar.
- Primero y segundo clasificado en el campeonato de Cantabria, celebrado en Espinosa de los Monteros, Picón Castro 2026.
- Se valoran los resultados en pruebas de ultradistancia en territorio nacional, y que tengan características similares al campeonato.

14 de marzo de 2027: Campeonato de España de Carreras en Línea Individual y de Selecciones Autonómicas. XIII Abades Stones (Granada).

- Primeros clasificados tanto hombre como mujer en el campeonato de España de Línea 2026, Abeduriu Trail Race.
- Primero y segundo clasificado en el campeonato de Cantabria, celebrado en Solares, Trail Peña Cabarga.
- Primeros clasificados de la Copa en Línea.

18 de abril de 2027: Campeonato de España de Kilómetro Vertical Individual y de Selecciones Autonómicas. Puig Campana (Alicante).

- Primeros clasificados tanto hombre como mujer en el campeonato de España de Vertical 2026, KV. Puerto del Alacrán.
- Primero y segundo clasificado en el campeonato de Cantabria, kilometro vertical Castro Valnera.
- Primeros clasificados de la Copa Vertical.

Criterios generales

Las plazas no asignadas mediante clasificación directa serán cubiertas por decisión del cuerpo técnico de la Selección Cantabra de Carreras por Montaña. Para ello se valorarán de forma conjunta los siguientes aspectos:

- Resultados deportivos y rendimiento competitivo: clasificación y actuaciones obtenidas en pruebas del calendario autonómico, nacional e internacional, prestando especial atención a las competiciones de máximo nivel y a aquellas de características similares al campeonato de destino.
- Trayectoria deportiva y experiencia competitiva: experiencia acumulada en carreras por montaña y participación previa en Campeonatos de Cantabria, Campeonatos de España y otras competiciones de relevancia.

- Capacidad física y técnica: adecuación de las condiciones físicas y técnicas del deportista a las exigencias específicas de la modalidad para la que se realiza la convocatoria (Kilómetro Vertical, Línea o Ultra).
- Estado de forma actual: rendimiento mostrado durante la temporada, evolución deportiva reciente y nivel competitivo en las semanas previas a la convocatoria.
- Actitud, compromiso y comportamiento deportivo: disposición para formar parte de la selección, asistencia a convocatorias, cumplimiento de las directrices técnicas, respeto a compañeros, rivales, organización y valores de la Federación.
- Potencial de progresión deportiva: evolución constatada de resultados y capacidad para seguir mejorando su rendimiento a corto y medio plazo.
- Adecuación al campeonato y estrategia de equipo: el cuerpo técnico podrá valorar perfiles específicos que contribuyan al mejor resultado colectivo de la selección, atendiendo a las características técnicas del recorrido y a los objetivos deportivos establecidos.
- Representación de la Federación Cantabria: se tendrá en consideración la implicación del deportista con las actividades, convocatorias e iniciativas promovidas por la Federación Cantabria de Deportes de Montaña y Escalada.
- Licencia federativa: será requisito indispensable estar en posesión de licencia federativa en vigor expedida por la Federación Cantabria de Deportes de Montaña y Escalada durante la temporada correspondiente.
- Disponibilidad para la convocatoria: los deportistas seleccionados deberán confirmar su asistencia en los plazos establecidos y comprometerse a cumplir con las obligaciones derivadas de su condición de miembro de la selección autonómica.

4. Disposición final

La selección definitiva de los deportistas corresponderá al seleccionador y al cuerpo técnico de la Federación Cantabria de Deportes de Montaña y Escalada, quienes, una vez analizados todos los criterios anteriores, podrán realizar las convocatorias que consideren más adecuadas para garantizar la mejor representación posible de Cantabria en los Campeonatos de España.

Esta decisión tendrá en cuenta tanto el rendimiento individual de los deportistas como el interés deportivo global de la selección autonómica.

Roberto Ruiz
 Seleccionador equipos Carreras por Montaña
 Federación Cantabria de Deportes de Montaña y Escalada